	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No 25 **FACTURA No** GEN 8543912

No. DE ACEPTACIÓN: 1000052910 - 1000052911

FECHA		
20	11	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 77 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIO(A) GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA AXA COLPATRIA SEGRUOS S.A. (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN NANCY CAROLINA CASTAÑEDA ALVAREZ (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN SEGUROS DE VIDA GRUPO CRÉDITOS HIPOTECARIOS

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SEGUROS (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN AÑO A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022 Y ADICIÓN No.1 POR 277 DÍAS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2023 y 92 DÍAS HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** OCTUBRE (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** FEBRERO (Mes) **DE** 2025 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5700000271 - 5700000358 - 5700000407**

VALOR DEL CONTRATO

CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DE PESOS M/TE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	277 días
2	92 DÍAS
3	90 DÍAS

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	35,665,832,605	5700000358
2	6,161,088,543	5700000393
3	13.000.000.000	5700000407

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 46,996,494,227	**46.2%**
Adiciones	$ 54,826,921,148	**53.8%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 101,823,415,375**	**100.0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 85,523,306,370	**84.0%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 4,505,976,156	**4.4%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 90,029,282,526**	**88.4%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**88.4%**

OBSERVACIONES

No se han presentado inconvenientes durante la ejecucuión del contrato.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**76.0%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**76.0%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

durante este mes la aseguradora reconoció y pago la suma de $3,062,649,720.66 correspondiente a 79 siniestros.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumplio con los terminos y responsabilidades contractuales

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**5**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SEGUROS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 077 de 2022

CERTIFICA:

Que AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. identificado con NIT. No. 8600021846 entregó la Factura GEN 8543912 con el cobro de las primas de la Póliza No.53965 y atendió satisfactoriamente las condiciones de las pólizas y los siniestros, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 077 de 2022.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico	☐		
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**1**	**Certificado seguridad social y aportes parafiscales**
Certificación Bancaria	X	**1**	**Certificación bancaria**
OTROS	X	**13**	**Oficios producción, facturas, cert. póliza**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

VEINTE (día en letras) **(20)** (día en números) días del mes de **NOVIEMBRE** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

(Nombre) CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente Seguros

(Firma) CASTAÑEDA ALVAREZ NANCY CAROLINA
Firmado digitalmente por CASTAÑEDA ALVAREZ NANCY CAROLINA
Fecha: 2024.11.25 10:39:02 -05'00'

(Nombre) NANCY CAROLINA CASTAÑEDA ALVAREZ
Apoyo a la supervisión

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
Nº doc.	5300673881	Sociedad	1000	Ejercicio	2024
Fe.docum.	11.12.2024	Fecha contab.	11.12.2024	Período	12
Calc.impuestos	☐				
Referen.	8543912				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago		11.12.2024 - 47738			

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1001901727	AXA COLPATRIA SEGURO			4.505.976.156
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			4.505.976.156-
3	40	5190959999	GASTOS POR DF REAL			0

Proveedor Tecnológico: Transfiriendo S.A - Nombre del Sofware: IFactura - Nit: 900.032.159-4
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

CUFE: 07f57890a12e9dceca2abc764b144ef537dd36cc4d39a85e3bc6513133dfe4de4e 11e97a04121858d89d9aa3021d423d

AXA COLPATRIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

No. 2GEN 8543912

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - 860002184
NIT.860.002.184-6

NOMBRE DEL CLIENTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	N° IDENTIFICACIÓN: 899999284	FECHA VALIDACION DIAN: 15/11/2024
	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 15/11/2024 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CL 12 65 11	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA: 0

DESCRIPCIÓN

No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	59	WSD	BANCASEGUROS	*GRUPO DEUDOR*	53965		110		4,505,976,156.00	0	0.00	4,505,976,156.00

Total
1

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo	
NOMBRE			
NÚMERO		CADUCA	

SUBTOTAL	4,505,976,156.00
IVA	0.00
AJUSTE AL PESO	0.00
TOTAL	4,505,976,156.00

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES UNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA UNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FI SCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLAÚSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDADA A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

Resolución No. 18764062096363 del 2023/12/18
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764062096363 Habilita rango desde 2GEN 6390464 hasta el 2GEN 10000000
Vigencia desde el
18/12/2023 00:00:00 hasta el 18/06/2025 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6511-6512
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la resolución 051 de 2018

SCOTIABANK COLPATRIA
NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Identificado bajo el NIT 8600021846, se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta corriente No. 121072874 abierta el día 30 de mayo de 2001 encontrando se activa a la fecha.

El presente certificado se expide en Bogotá a los 08 días del mes de abril de 2024

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Cordialmente,

Servicio al Cliente Banca Empresarial
Scotiabank Colpatria
Incidente: 240408-001151

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Multibanca Colpatria Establecimiento Bancario

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2024-28533

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

NIT 860.002.184-6

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las cifras del balance generado del aplicativo AS400 y los reportes de resumen de pago de "Aportes En Línea" No. 9476680011 y 9476691089.

1. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL" y Cajas de Compensación Familiar al 31 de octubre de 2024 y con las Entidades Promotoras de Salud al 30 de noviembre de 2024.
2. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de octubre de 2024 de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.
3. El último pago se realizó el primer (01) día del mes de noviembre de 2024, para los aportes correspondientes a salud del mes de noviembre de 2024, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de octubre de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2236 de 1999, Decreto 1464 de 2005, Decreto 1670 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003 y demás leyes y decretos.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de la Sociedad en la ciudad de Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2024.

* * * * * *

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

JULIAN CAMILO CARRILLO OLMOS
Digitally signed by JULIAN CAMILO CARRILLO OLMOS
Date: 2024.11.08 11:34:14 -05'00'

Julian Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de AXA Colpatria Seguros S.A.
T.P. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

01-2303-202411120725893

Bogotá D.C.

Doctora
NORMA CONSTANZA LIBRADO
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202411120725893

Asunto: **Póliza de Vida Grupo Deudores No. 53965**
Facturación Primas Octubre 2024

Apreciada Doctora:

A continuación, estamos enviando el informe de primas de Seguros de Vida Deudores para créditos hipotecarios No.53965, emitido por la Gerencia de Informática del Fondo Nacional del Ahorro S.A y reportado por la Gerencia de Cartera, para que por favor se proceda con la facturación correspondiente, y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2024:

PÓLIZA VIDA GRUPO DEUDORES HIPOTECARIOS No. 53965			
Cobertura	**No. Créditos**	**Base Liquidación**	**Vr. Prima**
Créditos Individuales			
Incapacidad y Enfermedades Graves	164,459	$ 10,529,743,320,417.30	2,119,637,330.40
VIDA	164,552	$ 10,535,339,901,596.60	1,649,834,228.59
Créditos Conjuntos			
Incapacidad y Enfermedades Graves	19,331	$ 2,057,677,974,515.65	414,210,576.27
VIDA	19,337	$ 2,058,071,650,702.43	322,294,020.50
		TOTAL	**4,505,976,155.76**

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente de Seguros

Revisó: Juan Carlos Sánchez Ávila – GS

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	59	53965

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR

TIPO DE POLIZA : NORMAL

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	FECHA DESDE DÍA	MES	AÑO	HORA	FECHA HASTA DÍA	MES	AÑO	HORA	NÚMERO DE DÍAS
15	11	2024	15	11	2024	NOTA DEBITO	110	01	10	2024	00:00	01	11	2024	00:00	31

TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
ASEGURADO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	EDAD	
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	NIT	899.999.284-4
		TELÉFONO	3810150

SUCURSAL POLIZA BOGOTA D.C | PUNTO DE VENTA 0 | MONEDA Pesos | TIPO CAMBIO 1.00

CATEGORIA: 1-CREDITOS HIPOTECARIOS FONDO NACIONAL DEL AHORRO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO INDIVIDUAL
AMPARO BASICO DE MUERTE	VER LISTADO DE ASEGURADOS
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	VER LISTADO DE ASEGURADOS
ENFERMEDADES GRAVES AL 100% (ADICIONAL A	VER LISTADO DE ASEGURADOS

BENEFICIARIOS

VER CERTIFICADOS DE LOS ASEGURADOS

FORMA DE PAGO: CONTADO 45 DIAS

EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA EL INICIO DE LA VIGENCIA DEL SEGURO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE 30 DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y AXA COLPATRIA QUEDARA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD POR SINIESTROS OCURRIDOS DESPUES DE LA EXPIRACION DE DICHO PLAZO.

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA 02/05/2024-1306-P-34-VIDAGRUP_MAY2024-D00I

PRIMA	$****4,505,976,156.00
GASTOS	$**********0.00
AJUSTE AL PESO	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0.00
PRIMA TOTAL PRIMER AÑO	$****4,505,976,156.00
PRIMA SEGÚN FORMA DE PAGO	$****4,505,976,156.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA LOCALIDAD DE BOGOTA D.C A LOS 15 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
59176	Agente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	100.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE GRUPO DEUDOR No.53965

CERTIFICADO DE: NOTA DEBITO		HOJA ANEXA No. 1
TOMADOR FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.		NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA		TELÉFONO 3810150

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., EFECTUA COBRO REAL CON VIGENCIA 01/10/2024 AL 01/11/2024.

VALOR ASEGURADO $ 12.593.411.552.299,00
PRIMA $ 4.505.976.155,76

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO, CONTINÚAN VIGENTES

B6B7E5557B6F826

USUARIO: AFOCAMPOA

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escríbanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	59	53965

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $**4,505,976,156.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $**0.00
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 45 DIAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
01/11/2024	$********4,505,976,156.00

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN BOGOTA D.C EN NOVIEMBRE 15 DE 2024

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO

B6B7E5557B6F826

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escríbanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

USUARIO: AFOCAMPOA

Nancy Carolina Castañeda Alvarez

De: Juan Carlos Sanchez Avila
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 3:36 p. m.
Para: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez; Luis Alejandro Silva Vargas
CC: Carlos Eduardo Acero Toledo; Nancy Carolina Castañeda Alvarez; Andrea Alarcon Castro; Sandra Esther Velez Tannus
Asunto: RE: Reporte de primas causadas- octubre de 2024

Buenas tardes, a continuación relaciono el resultado del cierre incluyendo las primas reportadas por castigo, se aclara que en este cuadro no se están contando los créditos cancelados, por lo que el **conteo (cantidad)** con respecto al **resumen** que se envía desde cartera es diferente en este aspecto. El resumen de cartera debe incluir en el conteo el descuento de los créditos cancelados y repetidos (si se llegaran a presentar):

CIERRE OCTUBRE 2024 PRIMAS CAUSADAS

CREDITO EDUCATIVO

Cobertura	# Créditos Detalle	Base	Tasa	Vr. Prima Detalle
DESEMPLEO CE	282	$ 134,158,648.56	0.02458373	3,298,120.53
INCAPACIDAD CE	653	$ 9,170,071,942.45	0.2641	2,421,816.00
VIDA CE	635	$ 8,992,400,924.57	0.6165	5,543,815.17
USUARIO	660	$ 9,294,928,571.43	0.0042	39,038.70
AMIT	13	$ 10,419,906,987.90	0.0086	13,770.97
INCENDIO	17	$ 10,419,906,987.90	0.0431	47,055.93
TERREMOTO	13	$ 10,419,906,987.90	0.1207	193,937.29
Totales				$ 11,557,554.59

CREDITO HIPOTECARIO

AMIT	183,119	$ 22,337,235,829,070.30	0.00086	192,100,228.13
INCENDIO	183,119	$ 22,472,920,889,792.70	0.00431	968,582,890.35
TERREMOTO	183,119	$ 22,414,071,976,552.40	0.01207	2,705,378,487.57
Totales				$ 3,866,061,606.05

INDIVIDUAL				
INCAPACIDAD	164,459	$ 10,529,743,320,417.30	0.20130	2,119,637,330.40
VIDA	164,552	$ 10,535,339,901,596.60	0.1566	1,649,834,228.59
DESEMPLEO	93,272	$ 61,851,196,961.22	0.04224369	2,612,822,852.41
CONJUNTO				
INCAPACIDAD	19,331	$ 2,057,677,974,515.65	0.20130	414,210,576.27
DESEMPLEO	11,354	$ 12,689,865,316.46	0.04224369	536,066,749.26
VIDA	19,337	$ 2,058,071,650,702.43	0.1566	322,294,020.50
Totales				$ 7,654,865,757.43

Adicionalmente, se reporta que al corte de julio tenemos las siguientes consultas para validar de parte de la Gerencia de Cartera para el reporte de cúmulos:

1. **Créditos Hipotecarios:**

a. **Póliza de Vida:**

I. No presentan cobro de seguro de vida, relacionamos algunos casos los casos para validar, ya que todos los créditos deberían tener dicho seguro activo:

Banco	Operación	Tipo Solicitud	Tasa FV

1006848808	149	I	CHA3
10161300	365	I	CASTCHA3
3828061508	5150959	I	CHA3
1042506	942	I	SANEAUVR
1071508	1233	I	CASTCHA3
7941449606	5155166	I	CHA3
1083509	1251	I	CASTCHA3
1092007	1262	I	CASTCHA3
1108009	1325	I	CASTCHA3
11098004	1356	I	CASTCHA3
575330117	80453750	I	CHA6
1120200	1407	I	CASTCHA3
2470324601	608489	I	CHA3
1051568617	80677898	I	CHA4
1253976101	5156606	I	CHA3
1259193106	5156628	I	CHA3
1153102	1881	I	CASTCHA3
1424702902	5156708	I	CHA3
1659663009	5156766	I	CHA3
2526449602	619242	I	CHA3
2665040309	1648638	I	CHA3
2701196200	1648741	I	CHA3
3004649004	80362420	I	CHA3
3450879901	1649469	I	CHA3
1419028006	80420609	I	CHA3
4206172509	1650676	I	CHA3
1178560701	1925	I	CASTCHA3
12007102	2088	I	CASTCHA3
12057801	2160	I	CASTCHA3
12270303	2593	I	CASTCHA3
2571671600	626771	I	CHA3
2575927007	627042	I	CHA3
2633044003	636776	I	CHA3
12661601	3765	I	CASTCHA3

2657329706	652730	I	CHA3
467868105	9260054	I	CHA3
12668405	3788	I	CASTCHA3
631410003	9260156	I	CHA3
1270804808	3840	I	CASTCHA3
2661790605	658085	I	CHA3
2241866301	9261029	I	CHA3
2675570309	662368	I	CHA3
12767403	4223	I	CASTCHA3
5238786809	80812106	I	CHA3
2671011705	9261310	I	CHA3
2682408503	9261321	I	CHA3
3319211605	9261636	I	CHA3
2699442304	669505	I	CHA3
688589107	80812198	I	CHA4
13201703	5143	I	CASTCHA3
1321877504	5194	I	CASTCHA3

De: Andrea Alarcon Castro <aalarconc@fna.gov.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 12:14 p. m.
Para: Juan Carlos Sanchez Avila <jusancheza@fna.gov.co>
CC: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>; Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>; Nancy Carolina Castañeda Alvarez <nccastanedaa@fna.gov.co>
Asunto: Reporte de primas causadas- octubre de 2024

Don Juan Carlos buenas tardes,

Me permito notificar el memorando Reporte Pago de Primas octubre 2024, así mismo indicar que en el correo que antecede se encuentra el enlace en el que se puede descargar la discriminación de las primas, dado que el archivo es pesado y no se puede cargar por WM.

Proceso libre 18938189

Fecha de creación: 13/11/2024 12:12:30 p. m.

Formulario de inicio...

Usuarios notificados

VB	Asunto	Responsable	Estado	Fecha recepción	Fecha ejecución	Tipo	Comentarios
–	Reporte Primas Causadas Octubre de 2024	Luz Adriana Dejoy Duran *(ldejoy)*	En curso	13/11/2024 12:12:30 p. m.	No se ha ejecutado la tarea	Normal	Ver comentarios
–	Reporte Primas Causadas Octubre de 2024	Carlos Eduardo Acero Toledo *(cacero)*	En curso	13/11/2024 12:12:30 p. m.	No se ha ejecutado la tarea	Normal	Ver comentarios

Archivos

VALOR DE GARANTIAS POR CIUDAD
Publicado por aalarconc el 13 de noviembre de 2024 a las 12:11 p. m.
Versión: 0 | Es versión actual? Si | Extensión: .xlsx | Tamaño: 12720 bytes

CREDITOS CANCELADOS EN OCT, DE 2024 CON PAGO DE LA COMPAÑIA SEGURADORA
Publicado por aalarconc el 13 de noviembre de 2024 a las 12:11 p. m.
Versión: 0 | Es versión actual? Si | Extensión: .xlsx | Tamaño: 17221 bytes

Valor garantias - Educativos_Octubre 2024
Publicado por aalarconc el 13 de noviembre de 2024 a las 12:11 p. m.
Versión: 0 | Es versión actual? Si | Extensión: .xlsx | Tamaño: 29944 bytes

Gca-1551-2024-03-2303-202411120022467 -Reporte de primas causadas- octubre de 2024 FIRMADO
Publicado por aalarconc el 13 de noviembre de 2024 a las 12:11 p. m.
Versión: 0 | Es versión actual? Si | Extensión: .pdf | Tamaño: 320832 bytes

Cordial saludo y quedo atenta.

De: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 3:06 p. m.
Para: Andrea Alarcon Castro <aalarconc@fna.gov.co>
CC: Carlos Eduardo Ramirez Vasquez <Cramirez@fna.gov.co>
Asunto: Reporte de primas causadas- octubre de 2024

Buenas tardes, manera atenta me permito enviar para notificación a la gerencia de seguros el reporte de primas causadas el mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

De: Javier David Chinome Guevara <jchinome@fna.gov.co>
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 2:47 p. m.
Para: Luis Alejandro Silva Vargas <Lsilva@fna.gov.co>
Asunto: Conciliacion cumulos octubre

Entrega Segura

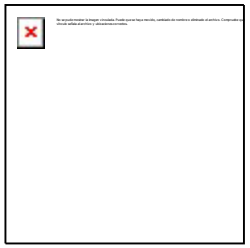
El siguiente archivo(s) ha sido enviado de manera segura por jchinome@fna.gov.co. Para descargar, Favor haga click en el siguiente Link.

Haga Click para descargar los archivos que se encuentran en la siguiente lista

Cierre cumulos oct.xlsx 68,78 MB

Si el link no funciona, Favor copie y pegue la siguiente URL en el navegador:
https://transfer.fna.gov.co/pkg?token=ba7cc3cd-13f5-40fc-b5ab-fdb92afc8c78

"Este mensaje es enviado por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, y es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas a su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito."
Esta notificación ha sido enviada a usted por: GoAnywhere Services.



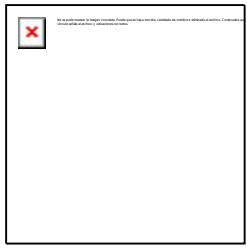


Javier David Chinome Guevara
Profesional 05
jchinome@fna.gov.co
3810150 ext.:





Luis Alejandro Silva Vargas
Profesional 03
Lsilva@fna.gov.co
3810150 ext.:640





Andrea Alarcon Castro
Auxiliar Administrativo 01
aalarconc@fna.gov.co
3810150 ext.:

03-2303-202411120022467

MEMORANDO Gca-1551-2024

PARA	**CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO** 1.14.3. Gerencia Seguros
DE	**1.10.2. Gerencia Cartera**
ASUNTO	Reporte Primas Causadas Octubre de 2024 Con anexos
FECHA	12/11/2024 03:27:29 p. m.

De manera atenta me permito remitir el reporte que contiene el valor de las primas que, de acuerdo con información reportada del sistema, se causaron y cobraron a los deudores por concepto de pólizas de seguro durante el mes de **OCTUBRE DE 2024**.

Cordialmente,

SANDRA ESTHER VELEZ TANNUS

Firmado digitalmente por SANDRA ESTHER VELEZ TANNUS
Fecha: 2024.11.13 08:17:20 -05'00'

SANDRA VELEZ TANNUS
Gerente Cartera

Anexos: Relación de Garantías por Ciudad,
Relación de Garantías Educativas, cúmulos, Relación de Créditos Cancelados.
Copia: Luz Adriana Dejoy Duran
Proyectó: Luis Alejandro Silva

División de Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	8543912	Fecha de Registro	11-dic-24
N° Documento de Pago	5300673881	Fecha de Giro	11-dic-24

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	2GEN8543912 RAD 02-2303-202411254249182		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	0121072874	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	RED MULTIBANCA COLPATRI		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 4.505.976.156		

Uso interno de Tesoreria

Orden	47738	Fecha de la Propuesta	11-dic-24

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	2.089,639
Valor Cotización UVR	$	323,6717

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.